

La Mancomunidad del Condado analiza su contribución a los ODS de la Agenda 2030

La entidad condal trabaja de forma telemática junto con FAMSI en un estudio para medir la incidencia de sus proyectos y programas en la consecución de los ODS.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



<p://www.mancondado.com/export/sites/mancondado/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/ODS-960x742.png>

La Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva trabaja desde el pasado año en la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la comarca. Desde que firmara en abril de 2019 una declaración institucional, impulsada por FAMSI, la entidad condal ha realizado distintas acciones encaminadas a la visibilización de estos 17 Objetivos aprobados en la Agenda 2030 hace ahora cinco años.

Durante el estado de alarma, personal técnico de las distintas áreas de trabajo de la Mancomunidad ha mantenido varias reuniones telemáticas con profesionales del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) con el objetivo de desarrollar una estrategia con la que los ODS se conviertan en un referente para articular sus políticas y acciones.

Este trabajo incluye distintas fases: liderazgo y aprendizaje institucional, determinación de agentes clave e identificación y alineamiento. Es en esta última en la que se halla actualmente la entidad ya que, tras firmar el compromiso institucional, recibir formación en la materia, identificar a los agentes claves y definir los modelos de interrelación, se encuentra alineando sus actividades con los ODS, determinando los objetivos específicos de cada actividad y delimitando indicadores que permitan medir cuantitativamente su contribución.

La Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva es consciente de la importancia del ámbito local para la implementación de estos 17 ODS por su proximidad y cercanía a la población, su capacidad de transformación del entorno y su agilidad en facilitar respuestas a la ciudadanía. Miguel Ángel Curiel, presidente de la

Mancomunidad, afirmaba a este respecto durante una reunión de trabajo: “La Agenda 2030 debe ser una herramienta fundamental para la sociedad, autoridades y comunidades locales como actores fundamentales para la planificación de los municipios, para el fomento de la cohesión comunitaria, para la seguridad de las personas y para la estimulación de la innovación y el empleo sin dejar a nadie atrás”.



(
<http://www.mancondado.com/export/sites/mancondado/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2020/20200520-Reunion-ODS.jpg>
)



(
<http://www.mancondado.com/export/sites/mancondado/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2020/20200507-Reunion-1-ODS.j>
)